2

## ACTA 0101-2021

## PERIODO (2020 ~ 2024)

## SESIÓN ORDINARIA

3	SESIÓN ORDINARIA
4	Acta número No. 0101 - 2021 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por
5	el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con ocho
6	minutos del 20 de julio de 2021, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de
7	sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia
8	de los siguientes miembros: REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS): Miguel
9	Álvarez Bravo, Felix P. Martínez Ugarte, Oscar Ulate Morales, Hazel Solís Ramírez,
10	Juan C. Camacho Espinoza, Adilia Reyes Calero. REGIDODRES (AS)
11	SUPLENTES: Walter Caton Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara
12	Parrales, Alfredo Ruiz Jiménez, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero.
13	SINDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS): María E. Ruíz Ruíz, Damaris Castaño
14	Campos, Francisca R. Ortiz Chevez, Gerardo Quesada Quesada, Mayra C. Potoy
15	Chevez. SINDICOS (AS) SUPLENTES: Mileydi M. Quirós Herra, Cinthya del
16	Socorro Pérez Báez
17	Ausentes: Sonia Villavicencio Escamilla - Regidora Propietaria, Odalia Gallo
18	Rodríguez – Regidora Suplente, Jose L. Cortés Zuñiga – síndico propietario, Maynor
19	Salgado Salazar – síndico propietario, Diana C. Ortíz Gómez – síndica propietaria,
20	Melida Miranda Romero - síndica suplente, Rafael A. Romero Carrillo - síndico
21	suplente, Luis W. Tenorio García – síndico suplente
22	Invitados: Alberto Villalobos Méndez - Contador Municipal, Tatiana Zamora A -
23	Coordinadora a.i. UTGV Municipal, Agrupación Cultural Tesoros del Ayer y Hoy del
24	cantón de Liberia
25	Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la
26	sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de
27	la siguiente manera:
28	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
29	CAPÍTULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO (AUDIENCIAS)
30	CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
31	CAPÍTULO III. INFORMES DE COMISIÓN
32	CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
33	CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES
34	CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA

1	CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS
2	CAPÍTULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO "AUDIENCIAS
3	ARTÍCULO 1) La Presidencia Municipal procede a realizar la juramentación de
4	Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos
5	Junta de Educación de la Escuela Quebrada Grande: Yahaira Ma. Ortíz Carrillo
6	<ul><li>– cédula 2 0716 0689, Reyna Isabel Rivera Martínez – cédula 155826678800, José</li></ul>
7	A. Velásquez López – cédula 9 0105 0764, Lidieth Torres Zepeda – cédula 2 0473
8	0691, Bryan M. Munguía Hernández – cédula 5 0392 0285
9	Juramentación Auditora Interna, Municipalidad de Upala: Ileana María Soto
10	Vargas – cédula 6 0341 0255
11	ARTÍCULO 2) La Presidencia Municipal, brinda un receso para realizar acto cultural
12	en conmemoración del 197 aniversario de la Anexión de Guanacaste, recibiendo a
13	la Agrupación Cultural Tesoros del Ayer y Hoy del cantón de Liberia, quienes
14	presentan acto cultural de baile típico y canto. Inicia receso a las 09:20 a.m. y
15	finaliza a las 11:00 a.m
16	CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
17	<u>ARTÍCULO 1).</u> Lectura y aprobación del Acta No. 98 – 2021
18	Regidor Camacho Espinoza, Cap. VII, Art. 3, 5ta línea, aparece dos veces "síndico
19	propietario", que se entienda "pero Mainor Salgado es el síndico propietario"
20	En el Art. 13, Inciso F, 2da línea: léase correctamente "por separado "delito de"
21	Art. 15, 7mo párrafo, al final de la 2da línea: señalamos es el dedo, es una falta de
22	res-peto, no es un tema para abarcarlo tanto, no están importante a como decía
23	alguien
24	Regidora Reyes Calero pag. 11, Art. 7, 2do párrafo, antepenúltimo reglón,
25	"documento para atender el proceso de distribución de bienes de la federación
26	pág. 12, Art. 11, 2do párrafo, 4ta línea, "ustedes pueden programar, los
27	ingenieros"
28	Párrafo siguiente "solicito acuerdo para que la administración brinde
29	acompañamiento a regidores y síndicos"
30	En la pág. 15, Art. 15, 2do. Párrafo, 7ma línea, dice: "pasaron la agenda el mismo
31	díacomo a las 11, envíen una nota al presidente ejecutivo del INDER, solicitando
32	apoyo para el presupuesto para el polideportivo"
33	No habiendo más correcciones ni observaciones se da por aprobada el Acta No. 98
34	- 2021, de sesión ordinaria del día martes trece de julio de dos mil veintiuno, misma

1	que -ha sido aprobada por los regidores (as) Álvarez Bravo, Reyes Calero, Martínez
2	Ugarte, -Camacho Espinoza, Solís Ramírez, Ulate Morales. El Regidor Ruíz
3	Jiménez no vota
4	<u>ARTÍCULO 2).</u> Lectura y aprobación del Acta No. 99 – 2021
5	Regidor Camacho Espinoza Art. 1, Cap. I, 14va línea, "edificio funcione como una
6	masa independiente de los demás."
7	Art. 1, Cap. II, 6ta línea "tiempo hasta el 30 de junio del 2021, para ejecutarlos, ya
8	que"
9	Art. 1, Cap. III, 4to párrafo: brinda informe de los compromisos de la
10	La Sra. Alcaldesa además de todos los documentos descritos en el Acta que fueror
11	entregados, hace entrega de la Certificación de Contenido Presupuestario
12	No habiendo más correcciones ni observaciones se da por aprobada el Acta No. 99
13	- 2021, de sesión extraordinaria del día miércoles catorce de julio de dos mi
14	veintiuno,misma que ha sido aprobada por los regidores (as) Catón Lezama
15	Reyes Calero, Martínez Ugarte, Camacho Espinoza, Solís Ramírez, Espinoza
16	Romero
17	<u>ARTÍCULO 3).</u> Lectura y aprobación del Acta No. 100 – 2021
18	Regidor Camacho Espinoza, en el cap. I, Art. 1, entiéndase que es el "Presupuesto
19	Extraordinario No. 02 – 2021"
20	Regidora Espinoza Romero en esa acta aparezco ausente y estuve presente
21	Regidor Ulate Morales existe incongruencia en los datos del proyecto de asfaltado
22	a la Comunidad de Cuatro Bocas, dice 1 km, y en la exposición nos indican que sor
23	475 mACUERDO # 00671 El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda er
24	definitiva y en firme, solicitar a la Junta Vial se corrija error en el acuerdo tomado er
25	el Acta No. 13, Art. 3 de la sesión extraordinaria del 15 de julio de 2021, presentado
26	en el Presupuesto Extraordinario No. 02 - 2021, específicamente en el punto
27	5.03.02.060 "Asfaltado Cuadrantes Cuatro Bocas 1Km". Ya que, según informe no
28	es 1Km el que se estará asfaltando con el presupuesto ahí descrito
29	Se incluye dentro de la Agenda de la sesión extraordinaria programada para e
30	viernes 23 de julio de 2021, asunto: Presupuesto Extraordinario No. 02- 2021, POA
31	ajustado, acuerdo de la JVC
32	habiendo más correcciones ni observaciones se da por aprobada el Acta No. 100 -
33	2021, de sesión extraordinaria del día viernes dieciséis de julio de dos mil veintiuno
34	misma que ha sido aprobada por los regidores (as) Álvarez Bravo, Reyes Calero

Catón Lezama, Camacho Espinoza, Solís Ramírez, Ulate Morales. ------1 CAPÍTULO III. INFORME DE COMISION. -----2 ARTÍCULO 1) Regidora Solís Ramírez: la comisión permanente de gobierno y 3 administración, en sesión del 16 de julio 2021, se recibe oficio SCMU 094 2021 005 4 06. para -----5 6 Revisión en la redacción del acuerdo de pago a la empresa Puentes Grupo Tres. Este acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria según Acta No. 94 – 2021, el día 22 7 de junio de 2021. Visto que existió error en la redacción del acuerdo, esta comisión 8 acuerda recomendar al Concejo aprobar adenda al acuerdo No 00653, que consta 9 en el artículo 2, capítulo IV, según acta No. 94 - 2021 (2020 - 2021) de sesión 10 ordinaria. -----11 12 El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el dictamen de la comisión. ACUERDO # 00653: El Concejo Municipal acuerda en definitiva y en firme realizar 13 adenda al acuerdo que consta en el artículo 2), capitulo IV) según el Acta No. 094 14 - 2021 (2020 - 2024) de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el 15 martes 22 de junio del dos mil veintiuno, quedando de la siguiente manera: Dar por 16 aprobado el pago de la orden de compra No. 5464, pagarse a favor del contratista 17 Consorcio Puentes Grupo Tres, de la Licitación Abreviada 2020LA- 000005-18 0021500001, "Contratación de estudios preliminares, anteproyecto, diseño, planos 19 constructivos y especificaciones técnicas para la construcción de 3 pasos 20 vehiculares en el cantón de Upala", contrato número 0432021010800024-00, 21 páguese un total de ¢16.800.000,00, correspondiente a lo señalado en el "PRIMER 22 AVANCE DE LA CONTRATACIÓN" por concepto de estudios preliminares y 23 anteproyecto de los Puentes La Patriota / Colonia San José / Los Palmitos, parte de 24 la red vial cantonal, correspondiente al 84% del total - compromiso 2020.-----25 ARTÍCULO 2) Regidora Solís Ramírez, la comisión permanente de ambiente, en 26 sesión ordinaria del 13 de julio de 2021, Acta No. 98 - 2021, se recibe nota IFAM 27 sobre programa IFAM Verde, proyecto de Municipalidades Verdes y Sostenibles, 28 después de leído y analizado. Se recomienda lo siguiente: 1 - traslado de nota al 29 Dpto. de Gestión Ambiental. 2 – establecer una comisión liderada por el gestor 30 ambiental para presentar un proyecto al programa IFAM Verde. 3 – Que dicha 31 comisión tenga el apoyo pleno de la alcaldía municipal. 4 – esta comisión debe estar 32 sujeta a los lineamientos y cronograma establecidos por el programa IFAM – Verde. 33 El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el dictamen de la 34

comisión.-----1 ACUERDO # 00672 El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el 2 dictamen de la comisión permanente de ambiente (adjunta dictamen) acuerda 3 dejarlo a iniciativa del gestor ambiental de la Municipalidad. -----4 ARTÍCULO 3) Regidora Solís Ramírez, la comisión permanente de gobierno y 5 administración analiza propuesta de convenio de cooperación para olimpiadas 6 especiales. El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el dictamen 7 de la comisión. -----8 ACUERDO #00654 El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el 9 dictamen de la comisión permanente, acuerda en definitiva y en firme APROBAR el 10 Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Upala y Olimpiadas Especiales 11 de Costa Rica.-----12 13 A su vez, se autoriza a la Sra. Alcaldesa Municipal, Municipalidad de Upala o a quien ocupe su cargo para la firma respectiva. -----14 ARTÍCULO 4) Regidor Ulate Morales, la comisión permanente de gobierno y 15 administración en sesión del 01 de julio de 2021, Acta No. 96 – 2021, se presenta 16 al concejo 1º informe de avance sobre el desarrollo económico para el cantón de 17 Upala comprendido en el período junio 2020 – junio 2021. Analizado el informe se 18 determina que el trabajo realizado por el Sr. Alex Ruiz G, encargado de trabajo de 19 desarrollador de proyectos en el cantón, ha habido crecimiento en el área de turismo 20 21 y desarrollo de proyectos en el cantón. Tanto en asesoría, busca de recursos y acompañamiento a los grupos productores y artesanales, al igual que a los 22 productores de frijol. Viendo los alcances y beneficios para el cantón no solo se 23 recomienda la aprobación del informe sino que se recomienda la aprobación del 24 informe sino que se recomienda al concejo la creación de un departamento para el 25 desarrollo económico para el progreso del cantón. -----26 27 Regidor Ulate Morales se aparta del informe de comisión no votándolo. El Concejo Municipal con los votos positivos de seis regidores (as) propietarios (as) acuerda 28 aprobar el dictamen de la comisión. ------29 **ARTÍCULO 5)** Regidor Ulate Morales, la comisión de gobierno y administración, en 30 sesión 098 - 2021 del 13 de julio de 2021, se recibe oficio DAMU 0534 07 2021, 31 convenio "Contrato de conectividad para el cobro de facturas empresariales para la 32 Municipalidad de Upala" con el Banco de Costa Rica. Considerando que no hay 33 perjuicio a la Municipalidad y es más bien un beneficio en temas de recaudación y 34

prestación de servicios empresariales, se recomienda dar el visto bueno para la 1 firma del convenio. El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el 2 ----dictamen de la comisión. 3 ARTÍCULO 6) Regidor Ulate Morales, la comisión de gobierno y administración en 4 sesión del 29 de junio de 2021, acta 96 – 2021, se presenta informe económico por 5 parte de la Asociación de la Feria Upala – Agrícola y Artesanal. Se acuerda remitirlo 6 a comisión para su análisis. Revisando el informe presentado se puede decir que 7 esta claro y que se lleva orden en los ingresos y egresos. Se sugiere a la asociación 8 abrir la feria dos veces a la semana, sugerir una buena comunicación entre los 9 chinameros y la asociación y juntos puedan buscar una mejor producción y 10 mejoramiento. Que los chinameros tengan vos y voto en la toma de decisiones, 11 hacer una asamblea para escucharlos y tomar medidas para mejorar la feria, 12 mejorar el mercado y promoción. El Concejo Municipal de forma unánime acuerda 13 aprobar el dictamen de la comisión.-----14 ACUERDO # 00673 El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el 15 dictamen de la comisión permanente (adjunta dictamen) acuerda comunicarlo a la 16 asociación. ------17 ARTÍCULO 7) Regidor Camacho Espinoza, la comisión permanente de gobierno y 18 administración en sesión del 13 de julio de 2021, Acta 98 – 2021, se recibe solicitud 19 de adenda al contrato 2020LA 000007 0021500001, proyecto de construcción 20 Biblioteca Municipal. Revisado y analizado considerando criterios técnicos y 21 jurídicos esta comisión sugiere al concejo municipal, dar el visto bueno a la adenda 22 solicitada por la administración, respecto al proyecto de construcción de la Biblioteca 23 Pública. El Concejo Municipal de forma unánime acuerda aprobar el dictamen de 24 la comisión. ------25 ARTÍCULO 8) Regidor Camacho Espinoza, la comisión permanente de gobierno y 26 administración en sesión del 14 de julio de 2021, Acta 99 – 2021, se ve presupuesto 27 extraordinario No. 02 - 2021, y se envía a comisión permanente para un mejor 28 análisis. En comisión se revisa y el Sr. Alberto Villalobos - coordinador a.i. 29 Financiero, hace aclaración de las dudas planteadas con base al criterio del asesor 30 del concejo, técnico y financiero esta comisión recomienda al Concejo la aprobación 31 del Presupuesto Extraordinario No. 02 – 2021. El Concejo Municipal con cinco votos 32 positivos y dos votos negativos acuerda aprobar el dictamen de la comisión 33 permanente. ------34

1	Regidor Ulate Morales: me aparto del dictamen para revisión exhaustiva, 15
2	millones de Delicia para remuneraciones para contratar profesionales no voté eso,
3	para ser consecuente no lo veo conveniente, sugiero que para esos casos para una
4	devolución se invierta en otras asociaciones de desarrollo, ha habido varias
5	solicitudes de asociaciones se pudieran invertir en otras
6	Regidor Camacho Espinoza: me aparto por el sub sane aunque sea algo mínimo
7	sería bueno que estuviera corregido
8	CAPÍTULO IV. Lectura de correspondencia
9	ARTÍCULO 1) Se recibe vía correo electrónico, el 12 de julio de 2021, Sra. Daniella
10	Agüero Bermúdez, Jefe de Área, comisiones legislativas, Asamblea Legislativa,
11	dirigido a los Concejos Municipales del País, Asunto: consulta al expediente
12	legislativo No. 22.363 "Desarrollo Regional de Costa Rica"
13	El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la comisión
14	permanente
15	ARTÍCULO 2) Se Recibe vía correo electrónico de la Sra. Mayra Aguirre Hernández,
16	supervisora del circuito 02 de Aguas Claras, Sra. Erika Elizondo Cantillo – directora
17	de la Esc. Porifirio Ruiz Navarro, oficio DRZNN – EPRN – 007 – 2021, con fecha del
18	15 de julio de 2021, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de aprobación
19	de nombramiento y juramentación de junta de educación, para sustituir a un
20	miembro: Rosibel Dylana Badilla Morales, cédula de identidad No. 5 0384 0157
21	ACUERDO # 00674 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y
22	en firme aprobar el nombramiento y juramentación de la persona anteriormente
23	descrita como parte de la Junta de Educación de la Esc. Porfirio Ruiz Navarro,
24	misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente
25	ARTÍCULO 3) Se recibe vía correo electrónico nota de parte de la Sra. Mayra
26	Aguirre H, supervisora del circuito 02 de Aguas Claras, Sr. Heiner Viales Vargas,
27	director de la Esc. San Isidro de Aguas Claras, dirigida al Concejo Municipal, Asunto:
28	solicita nombramiento y juramentación de miembros de junta de educación, se
29	presentan ternas, quedando: Raymond A. Pérez Silva, cédula 5 0322 0477, Silvia
30	E. Peña Gómez, cédula 155834672013, Mayra Salinas Céspedes, cédula 6 0197
31	0217, William Valerio Quesada, cédula 2 0466 0088, Beleida Castro Gutiérrez,
32	cédula 2 0517 0347

ACUERDO # 00675 El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en definitiva y 1 en firme aprobar el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente 2 descritas como parte de la junta de educación de la Esc. San Isidro de Aguas Claras, 3 misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente. ------4 ARTÍCULO 4) Se recibe oficio Coopelesca – GG – 358 – 2021, con fecha del 12 de 5 julio de 2021, Sr. Omar Miranda Murillo - gerente general COOPELESCA R.L, 6 dirigido a la Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal, con copia al 7 8 Concejo Municipal, Asunto: Presentación "una mezcla bien balanceada de éxito" empresarial con solidaridad". ------9 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de comisión. ------10 **ARTÍCULO 5)** Se recibe oficio MUC – 32 – 2021, con fecha del 14 de julio de 2021, 11 Sr. Alberto Villalobos M, coordinador a.i. de Hacienda Municipal, dirigido al Concejo 12 13 Municipal, Asunto: Informe de ejecución presupuestaria de junio del año 2021. ----El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo a estudio de la comisión.----14 ARTÍCULO 6) Se recibe vía correo electrónico el 14 de julio de 2021, Sr. Jorge M 15 Zamora López, administrador acueducto municipal, Municipalidad de Upala, dirigido 16 a la Alcaldía Municipal con copia al Concejo, Asunto: solicitud de un estudio del 17 servicio de agua del mes de junio de 2021 del Sr. Arnoldo Cerda Cruz. ------18 **ARTÍCULO** 7) Se recibe vía correo electrónico el 13 de julio de 2021, Sr. Gabriel 19 Ugalde Rodríguez – MIDEPLAN región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales 20 de esa región, asunto: Símbolo internacional de discapacidad se renueva. ------21 El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo a estudio de la comisión.----22 ARTÍCULO 8) Se recibe vía correo electrónico el 12 de julio de 2021, Sr. Gabriel 23 Ugalde Rodríguez, MIDEPLAN región Huetar Norte, dirigido a los gobiernos locales 24 de esa región, Asunto: evaluación al Bono Proteger permitirá medir impacto y 25 eficiencia del programa. Se da por conocido. -----26 ARTÍCULO 9) Se recibe vía correo electrónico el oficio DSC - ACD - 350 - 07 -27 2021, con fecha del 14 de julio de 2021, Sra. Jannina Villalobos S, secretaria del 28 concejo municipal, Municipalidad de Tibás, dirigido a Presidente de la República, 29 Ministro del MOPT, Ministra de Planificación, Ministro de Hacienda, Presidencia 30 Asamblea Legislativa, ANAI, UNGL, Municipalidades del País, Asunto: solicitud 31 elaboración de proyecto de ley para que recursos del CONAVI pasen a las 32 Municipalidades esto a raíz de la red expuesta de corrupción a lo interno del 33

1	CONAVI
2	ACUERDO # 00676 El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda dar un voto de
3	apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal, Municipalidad de Tibás, el cual
4	ha sido notificado mediante oficio DSC – ACD – 350 – 07 – 2021
5	ARTÍCULO 10) Se recibe oficio MG – SM – ACUER – 146 – 2021, con fecha del 14
6	de julio de 2021, Acuerdo 412 DA, Sr. Emmanuel G. Quesada Martínez, secretario
7	Concejo Municipal, Municipalidad El Guarco, dirigido a Fracciones Políticas
8	Asamblea Legislativa, Municipalidades del País, Directora ejecutiva de la UNGL,
9	Asunto: Apoyo al oficio DE – E -149 – 07 – 2021 de la UNGL
10	ACUERDO # 00677 El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda dar un voto de
11	apoyo a la propuesta e iniciativa realizada por la Unión Nacional de Gobiernos
12	Locales, notificada mediante oficio DE - E -149 - 07 - 2021, y apoyado por el
13	Concejo Municipal, El Guarco
14	ARTÍCULO 11) Se recibe oficio SCM - 243 - 2021, con fecha del 14 de julio de
15	2021, Sra. Silvia Ma. Centeno González – secretaria Concejo Municipal,
16	Municipalidad de Tilarán, dirigido al Presidente de la Republica, con copia a los
17	Concejos Municipales del País, Asunto: Relacionado al proyecto de Ley expediente
18	No. 21.129 "Ley para la creación de albergues para las personas en situación de
19	abandono y situación de calle"
20	ACUERDO # 00678 El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda dar un voto de
21	apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal, Municipalidad de Tilarán, del
22	cual se hace mención en el oficio SCM – 243 – 2021, relacionado con el expediente
23	No. 21.129
24	ARTÍCULO 12) Se recibe vía correo electrónico el 16 de julio de 2021, de la
25	presidencia ejecutiva del IFAM, dirigido a todas las Municipalidades del País,
26	Asunto: Cisco e IFAM buscan visibilizar proyectos de innovación tecnológica en su
27	cantón. Se da por conocido
28	Regidora Reyes Calero lo damos por conocido pero que la administración presente
29	un informe
30	ARTÍCULO 13) Se recibe vía correo electrónico el 15 de julio de 2021, Sra. Guiselle
31	Sánchez C – UNGL, dirigido a los Concejos Municipales del País, Asunto: Invitación
32	a foro virtual movilidad y prevención de las violencias, miércoles 21 de julio de 2021,
33	a las 10:00 a.m. Se da por conocido
34	ARTÍCULO 14) Se recibe vía correo electrónico el 14 de julio de 2021, de la

1	Presidencia Ejecutiva del IFAM, dirigido a todos los gobiernos locales del país
2	Asunto: Encuesta ¿quiere conocer mejor las vulnerabilidades de su población?
3	El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo a estudio de la comisión
4	ARTÍCULO 15) Se recibe vía correo electrónico el 16 de julio de 2021, Sra. Wendy
5	Naranjo Abarca, Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Loca
6	de la UNED, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Oferta Educativa 2021. Se da
7	por conocido
8	ARTÍCULO 16) Se recibe vía correo electrónico el 13 de julio de 2021, de
9	Nivelaciones y Transportes ROLJUANJO LTDA. Dirigido a la Proveeduría
10	Municipal, Asunto: Recurso de Revocatorio contra el acto de adjudicación de
11	procedimiento de contratación directa de escasa cuantía 2021CD - 000008 -
12	0021500001 para la rehabilitación del camino C $-$ 2 $-$ 13 $-$ 131, mediante la
13	conformación de cuneta mecanizadas, ampliación de espaldones y conformación
14	de material
15	El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo al asesor legal del Concejo
16	Municipal y verlo en comisión permanente
	CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.
17	SALTIGES VITALESCATAGION DE MOGIONES.
17 18	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda
18	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda
18 19	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA
18 19 20	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda  CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA  ARTÍCULO 1). Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal.
18 19 20 21	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda  CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA  ARTÍCULO 1). Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal.  Municipalidad de Upala, presenta el oficio DAMU 568 07 2021, con fecha del 19 de
18 19 20 21 22	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda
18 19 20 21 22 23	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda
18 19 20 21 22 23	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda
18 19 20 21 22 23 24	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda
18 19 20 21 22 23 24 25 26	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda
18 19 20 21 22 23 24 25	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda
18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	ARTÍCULO 1). No habiendo mociones se continua con la agenda

**ARTÍCULO 2)** Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal,

Municipalidad de Upala, presenta oficio DAMU 570 07 2021, con fecha del 19 de

1	julio 2021, dirigido a Concejo Municipal, Asunto: Convenio de cooperacion
2	interinstitucional entre la institución nacional de la estadística y censos y la
3	Municipalidad de Upala para la ejecución del XL Censo Nacional de Población VI
4	de Vivienda
5	Se acuerda por unanimidad enviarlo a estudio de la comisión permanente
6	CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.
7	ARTÍCULO 1). Regidora Reyes Calero, solicito acuerdo para que la Administración
8	Municipal traslade las bancas a un contenedor que hay desocupado afuera, que se
9	guarden ahí, y que los cuadros que se quitaron de la sala se coloquen en alguna
10	parte
11	ACUERDO #. 00679, El Concejo Municipal por unanimidad acuerda solicitarle a la
12	alcaldía municipal se resguarden las bancas de la sala de sesiones en el contenedo
13	vacío que está en el patio (parqueos). Además, que los cuadros que se quitaron de
14	la sala de sesiones se coloquen en alguna parte
15	ARTÍCULO 2). Regidor Camacho Espinoza, cuando llegamos a la sala nos llegar
16	correos de la alcaldía y de otro lado, tengo una nota de un recurso, no lo había visto
17	pero tiene fecha del 13 de julio 2021, dirigido a la proveeduría municipal, debemos
18	de dar respuesta a estos recursos, la semana pasada tuvimos extraordinarias
19	miércoles y viernes, tuvimos tiempo para verlo, Callejas me llamó y dijo que e
20	tiempo se pasó, pero si esta nota llegó antes me deja pensando, el viernes y
21	miércoles tuvimos extraordinaria, ahora nos envían esto y hasta este viernes se verá
22	en sesión extraordinaria. De mi parte no estaba enterada de este correo, me enteré
23	hoy
24	ARTÍCULO 3). Regidor Ulate Morales, el domingo estuve en San Isidro nos
25	encontramos que el puente está lindo, hay un asunto y son los accesos al puente
26	en la calle principal inicia con un trillo, termina el pavimento y para ir al puente no
27	es una calle, y el acceso no se si está contemplado por parte de la Municipalidad er
28	hacerle un acceso, no conozco si hay un proyecto para los accesos, quizás doña
29	Yamileth López O – alcaldesa municipal, me pueda ayudar
30	Sra. Aura Yamileth López O, don Alfredo Ruíz Jiménez me pidió ayuda, estamos
31	analizando la posibilidad para el otro año, si existe recurso ingresar esos metros er
32	el presupuesto. A futuro atenderlo, de momento no tenemos recursos, más bien se
33	le agregó más al Porvenir, pero si hay que atenderlo
34	ARTÍCULO 4). Síndica Damaris Castaño C, el día de hoy quiero decir que estoy

muy preocupada, se están suscitando cosas que no me están gustando, el día de 1 ayer se hizo una reunión con doña Mariana Briones, me di cuenta a la s11 a.m. y a 2 las 11:44 doña Yamileth López – alcaldesa me puso un mensaje, era una reunión 3 según dice la invitación para asuntos de carreteras, turismo y de otras cosas más, 4 creo que no estoy pintada en la pared, soy síndica de Aguas Claras, creo que 5 necesito una respuesta que sea coherente con lo que está pasando, no solo esto 6 esta pasando están pasando otras cosas, yo merezco una respuesta porque 7 8 merezco respeto, soy sindica, pidieron el salón comunal el 09 de julio, y me di cuenta hasta ayer a las 11:00 a.m. por redes sociales, le dije a doña Yamileth que ocupaba 9 una reunión con doña Mariana, doña Yamileth lo dijo la semana pasada que nos 10 reuniéramos a conversar, me preocupa esto porque muchas personas me dicen que 11 se están burlando de mí, ustedes que están aquí y que son el concejo dígame si 12 tengo o no la razón de pedir una explicación. -----13 Sra. Aura Yamileth López Obregón, el Concejo tiene sus funciones, la 14 administración tiene sus funciones en ningún lado puede indicar que tengo la 15 obligación, que tengo que estar invitando o pidiendo permiso. Aquí nada se hace 16 debajo de la mesa, dejemos de hablar de política, soy la menos que hablo de 17 política, estoy para apoyar al cantón, y en estos procesos se sigue hablando de 18 política, estoy para trabajar con todos los grupos, con el tema de ayer en el código 19 estoy autorizada para organizarme con grupos organizados, me reuní con grupos 20 turísticos fue una sesión extensa, con asociaciones de Aguas Claras, no estoy 21 callando, estoy en el deber, la administración puede hacer reuniones, y yo no 22 reclamo si ustedes invitan o no, le dije si quería ir, pudo haber ido, soy para trabajar 23 en equipo, no debo de pedir permiso al Concejo, no voy a referirme al tema y es 24 algo exclusivo para el Concejo, ustedes tienen sus jurisdicciones y yo tengo las 25 mías. -----26 27 Síndica Castaño Campos, hasta donde se soy la sindica, dígame que papel hago yo, estaban todos los presidentes, organizaciones de caminos, y yo que, se supone 28 que yo soy la que llevo el pueblo de Aguas Claras, porque no estar yo ahí, porque 29 no darme cuenta de una reunión, me interesa el turismo, calles, son muchas cosas 30 que involucran el pueblo, como sindica creo y estoy segura que debo de estar en 31 esa reunión, queda a 20 min de la casa, pongamos el ejemplo que a usted le pasó 32 con el Sr. Presidente de la República, es incómodo, me están excluyendo de las 33

cosas que pasan en el pueblo. -----

Regidora Reyes Calero que lo tomen en cuenta, ponerse de acuerdo regidores y 1 síndicos. ------2 ARTÍCULO 5) Liseth Vega López, solicito acuerdo para hacer una "FE DE 3 ERRATAS" al pie de esta acta, donde aparezcan las juramentaciones realizadas en 4 la sesión del martes 25 de mayo de 2021, y que, se incluyan del Acta No. 94 – 2021, 5 de la sesión ordinaria del 22 de junio de 2021, algunos artículos del capítulo de 6 "CORRESPONDENCIA", revisando el libro de actas me entero que hacen falta esos 7 artículos, también atendiendo solicitudes de certificaciones de algunas juntas que 8 se nombraron en esa acta. -----9 ACUERDO #00680, El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar en firme 10 la FE DE ERRATAS, para que se conste en el pie de esta acta artículos del capítulo 11 de correspondencia del Acta No. 094 – 2021, de la sesión ordinaria del 22 de junio 12 de 2021, además de la inclusión de las juramentaciones realizadas en la sesión del 13 25 de mayo de 2021 en el capítulo de atención al público del acta de ese día. -----14 ARTÍCULO 6) Liseth Vega López solicito autorización para ir a realizar el trámite de 15 renovación de firma digital, la cita la tengo programada para el jueves 22 de junio 16 de 2021, en el cantón de San Carlos, en la entidad del Banco de Costa Rica, se me 17 vence el lunes 26 de julio de 2021, solicito autorización para el pago de viáticos, 18 transporte y el pago del trámite que sería la tarjeta y el certificado, es a las 10:00 19 a.m.-----20 21 ACUERDO #00659 El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en definitiva y en firme, autorizar a la Secretaria del Concejo Municipal para que realice el trámite 22 de renovación de firma digital en Ciudad Quesada, el próximo jueves 22 de julio de 23 2021, la cita ha sido programada para las 10:00 a.m. en las oficinas del Banco de 24 Costa Rica.-----25 Por lo que se, solicita a la Administración Municipal lo siguiente: la coordinación de 26 transporte, el pago de Certificado y tarjeta de firma digital, y se autoriza el pago de 27 los viáticos respectivos. ------28 ARTÍCULO 7) Liseth Vega López, primero agradecer a la Sra. Alcaldesa por la 29 agilidad y la eficiencia con el equipo de computo que se me ha asignado en la 30 secretaría, sin embargo, es un equipo de segunda, ese equipo es para mientras se 31 da el proceso de compra en el presupuesto ordinario del 2022. Agradecerle, y 32 decirles que no es lo que se requiere momentáneamente sirve pero no tiene la 33 capacidad para la cantidad de información que en esa oficina se maneja, debe de 34

1	ser un equipo moderno, si lo estoy solicitando es porque necesito algo con mayor
2	capacidad, esta que me dieron tiene para DVD. Lo que quiero con esto es que el
3	Concejo considere se incluya dentro del Presupuesto Ordinario 2022, para tener un
4	equipo con las cualidades, actualizada, moderna y de paquete
5	Regidora Reyes Calero que se mantenga la compra de un equipo nuevo y moderno
6	para la secretaría del concejo
7	ARTÍCULO 8) Sra. Aura Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal,
8	Municipalidad de Upala, en la sesión pasada había solicitado al concejo autorizara
9	los viáticos para los síndicos, vamos a tener una sesión de trabajo para los
10	proyectos de presupuesto ordinario 2022, pero no se tomó el acuerdo, para que me
11	ayuden con eso, y puedan tener el pago de viáticos, esta para el 05 de agosto 2021.
12	ACUERDO #00670 El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda en definitiva y
13	en firme, autorizar el pago de viáticos para los síndicos (as) del Concejo Municipal,
14	esto debido a que deberán de asistir a sesión de trabajo a solicitud de la Sra.
15	Alcaldesa Municipal. Dicho pago se haga efectivo para el 04 de agosto de 2021, se
16	llevará a cabo en la sala de sesiones, jornada de trabajo de todo el día
17	ARTÍCULO 9) La Presidencia Municipal cierra la sesión al ser las trece horas con
18	veinticinco minutos
19	FE DE ERRATAS: Acta No. 88 – 2021, de sesión ordinaria del 25 de mayo de 2021,
20	Art. 1, Capítulo II
21	Junta Educación Esc. Los Cartago Sur: Rafael A. Orozco Hernández, cédula 2
22	0411 0356
23	Junta Educación Esc. IDA La Jabalina: Jhonny Ciezar A, Chrismalda Cano E,
24	Iriabel García R, David Centeno C, Angel D. Hernández F
25	Junta Educación Esc. Los Angeles - Aguas Claras: Ericka Martínez G, Miguel
26	Casanova E, Uriel Castellón P, Rubida Casanova L, Keylin A. Cortés R
27	Junta Administrativa CTP de Upala: Reyna I. Flores Rizo
28	Comité Caminos Cuatro Bocas: Danilo Jiménez González, cédula 9 0045 0365,
29	Ernesto Chamorro Camacho, cédula 2 0281 0677, Hingrid Silva Chamorro, cédula
30	1 0742 0944, Efrain Cerdas Sandoval, cédula 5 0343 0276, Armando Pérez
31	Hernández, cédula 2 0286 1171
32	Comité de caminos Los Tijos - Colonia Puntarenas: Eduardo Salazar Quirós,
33	cédula 5 0075 0325, Edras Solís Arroliga, cédula 2 0589 0264, Idilia Ma. Robles
34	Vargas, cédula 1 0722 0928, Marjorie Carrillo Castillo, cédula 2 0733 0085

31	Aura Yamileth López Obregón
29 30	Adilia Reyes Calero Liseth Vega López
27 28	asunto "rendición de cuentas del período 2020 – 2021. Se da por conocido
26	Se recibe boletín informativo de la UNGL, dirigido a los gobiernos locales del país,
25	y CTP con apoyo del fondo de desarrollo verde. Se da por conocido
24	infraestructura verde, b) Implementación de vivero comunitario entre Municipalidac
23	puntos: a ) cooperación entre la Municipalidad de Upala y el CTP de Upala para
22	dirigida a la Sra. Adilia Reyes – Presidenta Municipal, para el 22 de junio de 2021,
21	Se recibe invitación a celebración conmemorativa del día del suelo y la madre tierra
20	como parte de la Junta de Educación de la Esc. Suampito
19	aprobar la solicitud de nombramiento y juramentacion de las personas ahí descritas
18	miembros de Junta de Educación: El Concejo Municipal por unanimidad acordó
17	Se recibe nota de la Escuela Suampito, solicita nombramiento y juramentación de
16	millones de dólares a 10 – 20 años. Se da por conocido
15	empresas estadounidenses y unión europea no estén prohibido, montos desde 2
14	cooperativas, empresas privadas, ONG, fundaciones; deben estar en lugares las
13	Nota para financiamientos a proyectos de municipalidades, mancomunidades
12	lectura de expediente. Se da por conocido
11	Se recibe oficio de la UNGL como representante del régimen municipal, se hace
10	se da por conocido
9	Oficio de la Municipalidad de Santa Ana; relacionado al proyecto de Ley No. 21.245
8	Nota para sofware de actas, votaciones y asambleas virtuales. Se da por conocido.
7	Dpto. de Hacienda Municipal
6	patentados que no se permite realizar pagos por separados". Se acordó enviar a
5	patentes, impuestos y agua, ya que, hay reclamos a la cámara de parte de
4	Municipal "criterios técnicos y legales, utiliza para los arreglos de pago a nivel de
3	Nota cámara de comercios de Upala; dirigida al Sr. Juan Amador Arley, Hacienda
2	los artículos que se describen:
1	Acta No. 94 – 2021, de sesión ordinaria del 22 de junio de 2021, Capítulo IV, con